



Comisión Ejecutiva

MATERIAL MÓVIL: PRODUCTIVIDAD 2

Circular 94/17

10/11/2017

El pasado miércoles acudieron de nuevo, a la Comisión de Seguimiento, los responsables del **Área de Mantenimiento de Material Móvil**, parece que con el fin de desarrollar los puntos expuestos en la primera reunión, sin embargo, no fueron mucho más explícitos que en la anterior ocasión.

En lo referente al Servicio de **Talleres Centrales**, volvieron a incidir en la mejora de los tiempos baremados, reduciendo los actuales y pasando algunos, que a día de hoy se encuentran estimados, a baremados; además, pretenden sentar las bases para de futuro poder trabajar sin baremos, basándose en indicadores, que una vez cruzados, muestren resultados. Por otro lado, como era de esperar, expusieron su intención de implantar los 3 turnos de trabajo en todas las secciones del Taller, y podrían valorar el turno M-T exclusivamente para la sección de Máquinas-Herramientas; la justificación dada fue que de esta manera se tendría un Taller más eficiente y con proyección de futuro. En esta misma línea, nos informaron que para la próxima semana se incorporarán 2 agentes al turno de tarde tanto en la Sección de Electromecánica como en la de Máquinas Eléctricas. Desde la Parte Social se volvió a insistir que con la plantilla disponible, aún después de las nuevas incorporaciones, resulta del todo insuficiente para llevar a cabo tan ambicioso plan.

En cuanto al Servicio de **Mantenimiento de Ciclo Corto**, fueron aún más lejos, nos hablaron de una reorganización del Servicio en toda regla, basada en 7 Centros de Mantenimiento, se preguntaban si tiene sentido mantener las macrosecciones actuales y en lo relativo a los tiempos baremados, sirve lo mismo que lo explicado para el Taller. Por rescatar algo positivo de la reunión, decir que posiblemente en la próxima nómina se comience a percibir el plus de abono por desplazamiento, también estarían dispuestos a valorar una nueva propuesta para el disfrute de las vacaciones en Ciclo Corto, y por último, ante nuestra insistencia en que el posible acuerdo repercuta en **técnicos y mandos intermedios**, no se mostraron reacios a ello.

Desde **UGT**, consideramos necesario tratar otros asuntos pendientes, como la petición anual de localización, un sistema de guardias presenciales más justo y equitativo por secciones y por supuesto, un aumento de plantilla que nos permita desconstruir todo lo externalizado, y en particular, recientemente en Ciclo Corto. Finalmente, nos emplazamos para una nueva reunión, de la cual esperemos que la Dirección sea más explícita y concreta en sus planteamientos.

Fdo. La Comisión Ejecutiva